

Se quedó corto análisis en caso Chihuahua: HR Ratings

● Se perdió la oportunidad de abordar el tema del Federalismo por centrarse en la discusión política, dice la calificadora

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Para la agencia calificadora HR Ratings, con el acuerdo al que llegó la Secretaría de Gobernación (Segob) con el estado de Chihuahua se perdió la oportunidad de hablar sobre la situación del Federalismo en México.

“Nos quedamos muy por encima, nos quedamos cortos, el resultado daba para más. Perdimos la oportunidad de hablar del Federalismo en un contexto en el cual los estados y municipios cada vez están despertando a su relación con la Federación”, dijo el director ejecutivo senior de Finanzas Públicas e Infraestructura, Ricardo Gallegos.

Destacó que ahora que se entregarán los recursos pendientes de 2017 al gobierno de Javier Corral, no se analizó si es válido el vehículo utilizado hasta ahora para apoyar financieramente a las entidades federativas y municipios.

“Sólo nos centramos en la discusión por el reclamo de los recursos, la discrecionalidad y el tema polí-

tico relacionado con un caso de corrupción”, dijo la calificadora.

Además, dudó que los recursos que ya se están entregando a Chihuahua correspondan a lo que estaba pendiente en los convenios firmados en diciembre de 2017.

“No creo que un funcionario de Hacienda sostenga en estricto sentido que son los convenios que no pagaron el año pasado; si me preguntas a mí, la respuesta oficial debería de ser que son los convenios de este año que van a tener que cumplir”, advirtió.

Sobre la importancia de los 700 millones de pesos que quedaron pendientes de entregar derivados del convenio suscrito el año pasado, refirió que HR Ratings realizó un análisis en el cual estimó que Chihuahua se iba a quedar corto en la parte de ingresos menos el gasto por mil 200 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017.

Dijo que los recursos que están en el Ramo 28 y Ramo 33 son conformados por la cesión de la potestad tributaria de los estados hacia la Federación, y de eso se conforma la recaudación federal participable (RFP). ●

“Sólo nos centramos en la discusión por el reclamo de los recursos, la discrecionalidad y el tema político relacionado con un caso de corrupción”

RICARDO GALLEGOS

Directivo de HR Ratings

